

LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas
En provincias >>> trimestre 5 >>>
25 ejemplares para la venta. 0'75 >>>

Número suelto 5 céntimos:

Anuncios, comunicados, reclamos,
esqueletos funerales, &
precios convencionales

MARZO

3

LUNES

Santo de hoy
San Casimiro
Santo de mañana
San Eusebio

EL MITIN DE AYER

LA DEMANDA DE UN PUEBLO

Almería y Melilla.—Tarifas ferroviarias.—La vía marítima.—Embarque de tropas.—Almería y la Argelia.

A manera de prólogo

La ciudad respondió gallardamente ayer al llamamiento de la Cámara de Comercio, asistiendo al mitin celebrado en demanda de que se establezca un vapor diario entre Melilla y Almería, dos pueblos que viviendo tan cerca apenas pueden relacionarse, dos pueblos que aspirando al mutuo progreso apenas pueden desarrollarlo, dos pueblos que debiendo ser utilísimos al desenvolvimiento del comercio nacional apenas alcanzan participación en esa tarea redentora.

Desde aquel generoso intento de D. Ivo Bosch estableciendo a su exclusivo riesgo un vapor mensual, el *Velarde*, entre Barcelona, Almería y Melilla, la ciudad almeriense siente en todo lo hondo el deseo de comunicarse frecuentemente con su vecina.

En el principio ese deseo un estado del alma, limpia la idea de todo cálculo de reglamentada conveniencia. Pudimos ir a Melilla sin grandes dispendios y sin molestias grandes, y como nos gustó mucho Melilla, empezamos a quererla. En las páginas de *El Telegrama del Rif*, entonces anhelo de periódico como hoy prestigio y orgullo de hojas voladoras, viven unos cantares bien expresivos de esa impresión dulcísima [Murio el poeta genial, murió Paco Aquino; pero aquellos amores por él cantados perduran en el alma almeriense con toda la adorable luz de las magníficas inclinaciones].

Eso fué antes. Después, un ilustre ministro de Fomento, D. Augusto González Besada, quiere incorporar a nuestras costumbres la de conceder primas a la navegación, una hermosa copia de cuadros extranjeros, ofrecida aquí donde el Museo de reproducciones más obliga al lamento airado que a la tranquila alabanza. Y en esa ley de comunicaciones marítimas, el artículo primero preceptúa el establecimiento de un vapor diario entre Almería y Melilla. Y ya no es solo el afecto el regulador de nuestros actos. Ya interviene activamente la conveniencia de un pueblo enclavado en los últimos linderos de la península, la de otro pueblo situado en las mismas fronteras del continente africano y la de toda la patria española, interesadísima en el desarrollo de su comercio con el llamada imperio marroquí.

La ley regeneradora está inclumida; la ley provechosa se pretende reformar sin beneficio nuestro, y de ahí la actitud de Almería entera, con sus corporaciones oficiales a la cabeza, y de ahí el solemne, el imponente, el patriótico acto de ayer, que pesamos a reseñar, aunque bien seguros de no producir la impresión de su carácter magnífico.

Aspecto del teatro
Era un alarde de vida. La sala, el escenario, las localidades todas, los corredores, hasta las inmediaciones del espacioso edificio veíanse ocupados por la muchedumbre.

El pueblo en sus variadas clases, alentado por la propia idea y por el mismo deseo. ¿Qué más? En las plateas se destacaban los peregrinos rostros y los esculturales bustos de muchas damas distinguidas, que quisieron asociarse con su presencia a los justos anhelos, a las patrióticas ansias de la tierra que con ellas se enorgullece y en su contemplación se embelesa, con ese éxtasis que la hermosura produce en las almas.

Bueno es que la mujer almeriense empiece a interesarse por el nombre, el bien y el progreso de su pueblo; bueno es que sus patrióticas palpitations se confundan con las de los luchadores por el ideal redentor; bueno es que se decida a tomar parte en los hidalgos combates, por que eso equivale a llevar siempre pareja a la victoria.

Empieza el acto
A las tres menos diez ocupa la presidencia el señor Orihuela Calvo, a quien acompañan en el estrado los señores Cassinello, Estevan Gomez, López Guillén, Pérez Burillo, Rovira Torres, Alonso, Sánchez Entrena y Banavides.

Habla el presidente
El señor Orihuela comienza saludando a la numerosa y distinguida concurrencia que asiste al acto.

Expone detalladamente el objeto del mitin que se celebra, asunto—dice—de vital importancia para los intereses de Almería y su provincia y recomienda el mayor entusiasmo en los trabajos emprendidos para conseguir la finalidad deseada. (Aplausos)

D. Julio Estevan
Dice que ante las circunstancias presentes y ante la trascendencia que tiene para Almería el acto que se celebra, el Ayuntamiento no podía faltar al mismo, y representando a dicha corporación habla él.

Demuestra, con argumentos irrefutables, la imperiosa necesidad de que se establezca el correo diario entre Almería y Melilla, aparte otras razones, por la muy atendible de la situación geográfica de ambas plazas.

Expone después la necesidad de que al mismo tiempo que el correo diario entre Almería y Melilla, se gestione la rebaja de las tarifas ferroviarias de la Compañía del Sur de España y, además, la disminución del impuesto de tonelaje por ahora, y su desaparición luego.

Habla de la real orden del 26 de Febrero último, requiriendo a la Cámara oficial de Comercio y demás centros mercantiles para que informen sobre el establecimiento de un servicio rápido de vapores entre Almería, Alicante y Argelia, cuyo servicio interesa mucho a nuestra provincia, por la continua emigración hacia Ogran, que evitaría en parte la emigración definitiva a América.

Aboga porque esta conclusión se agregue a las peticiones que han de hacerse al gobierno. (El orador fué calurosamente aplaudido)

D. Antonio Alvarez
Comienza diciendo que él por sus ideas es republicano; pero que antes que republicano es almeriense, y como tal, toma parte en el mitin.

Habla en representación de los labradores, que son los que producen los frutos con que nos alimentamos.

Almería—dice—paga religiosamente sus cargas al Estado y tiene por lo tanto derecho a las justas mejoras que solicita.

Dicen que somos nobles—agrega—y yo creo que somos cobardes porque no pedimos con la energía necesaria, como hacen Barcelona y Valencia.

Lamentase que no asistan al mitin todas aquellas personas de alguna posición social a quienes directamente afecta el problema de que se trata.

Continua su discurso ensalzando la belleza de las damas que acuden al acto.

Recomienda el viaje de las comisiones que al efecto se deben nombrar para que gestionen en Madrid la consecución de nuestras aspiraciones.

Conseguidas éstas disminuiría considerablemente la emigración a América, que tantos perjuicios irroga a España y principalmente a nuestra provincia.

Afirma que para que se consiga la finalidad que se persigue es indispensable que todo almeriense se revista de una gran cantidad de entusiasmo y ardor para la lucha. (Aplausos)

D. Manuel Esteban
Empieza diciendo que la Cámara de Comercio de Almería sabe la postergación de nuestra ciudad en el nuevo proyecto de comunicaciones marítimas, y ha sabido también invivir al entusiasmo para hacer desaparecer esta postergación.

Ensalza las condiciones del puerto de Almería, tanto estratégicas como comerciales.

Dice que el acto que se celebra implícitamente sencillamente pedir el exacto cumplimiento de la ley en el referido proyecto de comunicaciones marítimas, pues hay recelos de que no ocurra esto.

Desconfía del señor Gasset, que cierta vez ofreció aquí llevar a efecto las mejoras que Almería necesitaba; y sin embargo, no lo ha hecho.

Recomienda el orador que con gran tenacidad en el empeño propuesto, se recuerde al señor Gasset con las mismas palabras de sus ofrecimientos lo que aún no ha cumplido. (Aplausos)

Habla luego con gran conocimiento de causa del impuesto de tonelaje; impuesto que en cierta ocasión amenazó la producción y hoy amenaza al comercio de Almería y al tráfico de su puerto.

Si se lleva a la práctica, los buques no harán esta escala o aumentarán el tipo de sus fletes; por lo tanto este impuesto debe desaparecer.

Dice que es fuerza dudar de las promesas que hacen los poderes públicos, pues todos vemos que Almería está desamparada; Almería, que a pesar de producir frutos para poder llevar una vida próspera, no consigue realizarlo, pues su producción encuentra en Baza una espesa muralla china en las tarifas de la Compañía del Sur de España.

Expone como la riqueza de su subsuelo, que es grande, está sepultada, merced a la falta de facilidades para su exportación.

Es triste—dice—que teniendo

Almería un gran puerto para el desarrollo de su tráfico no pueda hacerlo, constituyendo una excepción dolorosa en el concierto de los pueblos. Apenas mana aquí una fuente de riqueza, es ahogada por el fisco.

Y si Almería paga y cumple con el Tesoro ¿porqué no conseguir las mejoras a que tiene indiscutible derecho?

Sigan la Cámara de Comercio y la prensa manteniendo esta justa campaña; para triunfar no es necesario apartarse de la legalidad; pero sí hacerlo con entereza y energía. No es preciso pedir al amparo de protecciones oficiales, sino acompañados de la razón y la justicia. (Grandes y prolongados aplausos)

D. Juan Cassinello
Al levantarse a hablar el orador, es saludado con una salva de aplausos.

«Esos aplausos que recibo son flores que yo recojo y envío desde aquí a las bellas damas que nos acompañan en este acto. (Así comienza diciendo el Sr. Cassinello).

Seguidamente se congratula del hermoso espectáculo que ofrece la sala de Variedades y que le hace exclamar: *sursum corda*; aún hay patria, aún es necesario defenderla.

Dice que representa a la Liga de contribuyentes y a la Junta de defensa.

Enumera después detalladamente las conclusiones.

Trata del primer punto y dice que el gobierno prometió por la presente ley establecer un correo bisemanal y no lo ha cumplido, tal vez por omisión involuntaria y no por preterición.

Habla luego de la enmienda fijando el vapor diario y dice que para conseguir esto es de todo punto necesaria otra enmienda, para que se consigne en los presupuestos la cantidad precisa para ello.

Pasa luego a ocuparse de las ofertas que hizo a Almería el señor Gasset.

También recuerda que el señor Canalejas ofreció en cierta ocasión apoyar a Almería y defender sus intereses y se impone hoy requerirle para que cumpla lo prometido.

Dice que para conseguir lo que pedimos no es necesario que el señor Gasset salte la ley, sino que la cumpla.

La provincia de Almería contribuyó durante el año 1911 con más de dos millones de pesetas a las cargas públicas y es justo que el Gobierno satisfaga nuestras aspiraciones actuales.

Además ha dado 1.356 quintos y a una provincia como la nuestra que da su sangre y su dinero, no debe engañarse. Ha llegado el momento de hablar claro. (Grandes aplausos)

La Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes son las entidades llamadas a pedir en este caso.

te el Gobierno, porque un día puede morder y perder su mansedumbre.

Y para terminar, repetré las palabras de Platón: La felicidad es inseparable de la justicia. (Ovación)

Las adhesiones
El presidente, señor Orihuela, procede a la lectura de las adhesiones recibidas.

Estas son:
De D. Braulio Moreno, alcalde de Almería, que se encuentra en Madrid.

Del señor Serrano Domínguez, subsecretario de la presidencia.

Del señor Conde de Villamonte, senador del reino.

Del Círculo Mercantil de Melilla. De la Unión ferroviaria de Almería.

Del «Heraldo de Melilla.» Del cronista de la ciudad, don Amador Ramos Oller, representando a «El Telegrama del Rif.» De la Junta de Fomento de Pechina, y De la sociedad Casino de Almería.

Resumen
El señor Orihuela dice después, que la cuestión del correo diario a Melilla es de vida ó muerte para España, pues al faltar medios de transporte con el Rif, se restarían elementos de competencia para la producción extranjera.

Además, en el aspecto militar, el retraso en el envío de refuerzos de tropas podría llegar a constituir un desgraciable descalabro para nuestras armas.

Almería agoniza y el correo diario daría vida a la ciudad.

Además después un sentido saludo a las damas.

Dice que la asistencia de éstas al acto da idea de la importancia del mismo, pues ya se sabe que no es costumbre que las señoras asistan a esta clase de reuniones.

Puede decirse que la asistencia de las damas será algo así como la vara de Moisés que tocará en el corazón granítico de los gobernantes.

Salgamos de aquí con cordura y vayamos en manifestación a llevar al gobierno civil las siguientes conclusiones, que paso a leer, sometiéndolas a vuestra aprobación.

Conclusiones
Al señor gobernador civil de la provincia:

Para que se digne transmitir al gobierno de S. M., tenemos el honor de entregar a V. S. las siguientes conclusiones, que como aspiración mínima, han redactado los representantes de las corporaciones y entidades representativas de las fuerzas vivas de la ciudad, reunidas en Asamblea magna celebrada en el día de hoy.

Confiamos en que con toda la autoridad de que le revisten el alto puesto que ocupa en esta provincia, la merceda confianza que disfruta cerca del gobierno, el exacto conocimiento que tiene de nuestras necesidades y su reconocido amor a la justicia, se servirá no solamente transmitirnos, sino recomendarlas eficazmente.

Primera. Que se establezca comunicación directa diaria entre este puerto y el de Melilla por ser Almería el punto del Sur menos distante del centro de la Nación y a la vez por ser también el de Almería el puerto más cercano a Melilla. Esta petición no la razona-

mos más extensamente, por haberlo ya hecho en diferentes ocasiones.

Segunda. Que en los presupuestos generales del Estado próximos a discutirse, se consigne la cantidad necesaria para la implantación de este servicio.

Tercera. Que se dé cumplimiento al párrafo primero del artículo 78 de la Ley de Comunicaciones marítimas, obligando a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España a reducir sus tarifas, por lo menos a los tipos que cobran las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y los Andaluces, pues las actuales tarifas alejan el tráfico de este puerto, al extremo de que habiendo sido uno de los alicientes de la construcción de esta línea el arrastre a este puerto de los plomos de Linares, estos se envían por otros puertos, con un mucho mayor recorrido, y se prescinde de esta línea por sus elevadas tarifas y otras razones que en su día habremos de exponer con entera claridad.

Cuarta. Que por el Ministerio de Fomento se obligue a la Compañía concesionaria de los ferrocarriles del Sur de España a levantar la vía marítima, que ocupando una parte importante de vía y pasajes de la población, en nada beneficia sus intereses, única razón por la cual pudo concederse temporalmente su establecimiento, y que ésta se construya por la vía marítima (zonamarina).

Quinta. Que por el ministerio de la Guerra se ordene utilizar el puerto de Almería para el embarque de materiales y contingente militar al Norte de Africa, por las razones que dejamos aducidas en la conclusión primera y cuyos beneficios sería el primero en disfrutar el mismo ramo de Guerra.

Sexta. Que se suprima del artículo primero de la Ley de Comunicaciones Marítimas el impuesto de tonelaje.

Séptima. Que se establezca con carácter definitivo el servicio de vapores entre Alicante, Almería y los puertos de Argelia.

En la calle
Terminado el mitin, los asistentes, presididos por la comisión organizadora y los oradores que tomaron parte, se dirigieron hacia el edificio que ocupa el Gobierno civil.

Ante el mismo quedó estacionada la multitud, mientras la comisión entró en el despacho del gobernador para hacer entrega del pliego de conclusiones.

En el Gobierno civil
El Sr. Pérez Gironés recibió a los comisionados con la afabilidad que le caracteriza.

Con acento sincero expresó a los entusiastas almerienses que acudían a la representación oficial del poder público la complacencia con que haría llegar al Gobierno de S. M. las peticiones de Almería, haciendo votos fervientes por la consecución de las mismas, en cuyos deseos se consideraba un almeriense más.

Los señores de la comisión, gratamente impresionados, abandonaron el despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

La muchedumbre se disolvió pacíficamente, llevando en el ánimo, con el entusiasmo propio del caso, la grata satisfacción del deber cumplido.

Droguería Moderna

Paseo del Príncipe, 27, frente al café Colón

Gran rebaja de precios en específicos, aguas minerales nacionales y extranjeras, productos químicos, etcétera, etc.

Agua Vichi, á 60 céntimos botella.

Puntales para parrales Azufre sublimado

Orozco y C., S. en C. Príncipe, 34.

Sociedad

Una boda

Ayer mañana, á las ocho, se verificó el enlace de la encantadora señorita Amelia Porras Carrizosa con el joven comerciante de esta plaza D. José Sánchez Ulibarri.

Bendijo la unión el Sr. D. José María Navarro Darax, y apadrinaron á los contrayentes la madre del novio, doña Tomasa Ulibarri, y el padre de la novia, D. Enrique Porras, comisario de Guerra de la plaza.

La novia estaba encantadora, realizando su natural belleza con un rico traje de «tamín» de seda blanco bordado, forma Duquesa.

Después de verificado el enlace, fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido lunch, servido en casa del novio.

Entre los concurrentes al acto recordamos á las señoras de Porras (Sahar), Maraca, Acosta, Escondido, Carras, Berra, Eraso (Emilia y Juana), Pastor, Roda, Liria, Muñoz, Martínez Campos, Terriza, Bueso, Lucas Salmeron y Carrillo Eraso y señoras de Acosta, de Jimenez, de Lucas Salmeron, de Guayara, de Pastor, de Ochotorena, de Ulibarri y de Fornieles.

Las hermanas del novio, señoritas Dolores y Carmen Sánchez Ulibarri, hicieron los honores de la casa con su franca amabilidad y discreción.

La nueva pareja salió ayer mismo para Granada, Sevilla, Madrid, Barcelona y Valencia.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Otras noticias

Ha regresado de Madrid el senador por esta provincia D. Lorenzo Gallardo Toyar.

En el coche correo de esta tarde han salido para Oneyas las distinguidas señoras doña Nicolasa Burgos, doña Dolores Ayuso y doña Antonia Cordero Ferrer.

Ha ingresado á Granada el secretario de Sala de la Audiencia territorial don Juan José Pardo.

Hay han regresado de Madrid los distinguidos jóvenes don Fernando y don Miguel Almansa, hijos del marqués del Cadimmo.

Milicia

Ha sido ascendido á teniente coronel nuestro querido amigo el comandante segundo jefe de la guardia civil de esta provincia, don Manuel Esperano, á quien felicitamos cordialmente.

El diputado á Cortes por Baza y coronel de Estado Mayor don Pío Suárez Inclán, ha sido nombrado jefe de la quinta sección del Estado Mayor Central del Ejército, con mando de la brigada Obrera Topográfica.

Necrología

Anteayer falleció en Madrid nuestra admirada paisana—admirada por las virtudes de su alma y la belleza de su cuerpo—la Excm. Sra. doña Margarita Cruz Camps, viuda del marqués de Orca y Justicia don José María Celisuelo, muerto ha breves meses.

Margarita Cruz fue en época ya lejana el encanto de Almería, por su discreción y su hermosura. Vio Celisuelo de gobernador, enviado por el incompañable Castelar, se enamoraron y contrajeron matrimonio.

No ha vuelto desde entonces á su tierra; pero ni ella la olvidó nunca, ni su tierra á ella.

Al dolor de la familia nos asociamos.

También falleció anteayer en Madrid la angelical señorita María Zancada, hermana de nuestro querido amigo el secretario político del presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

La señorita Zancada, que muere en plena juventud, cuando comenzaba á sonreírle la vida, se captó por sus bondades y modestia el cariño de cuantos la trataron.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

QUEJAS Y RUEGOS

Para el alcalde

Varios vecinos del barrio de Regocijo nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde acerca de la conveniencia de que preste continuamente servicio en el mismo un agente municipal.

Son frecuentes las reyertas que se suscitan al influjo del alcohol en los distintos establecimientos de bebidas situados en la parte alta de dicho barrio y en su consecuencia es obligado extremar la vigilancia.

Nosotros esperamos que el celoso alcalde accidental, Sr. Estevan, atenderá las pretensiones de aquellos vecinos, dada la justicia que las inspira.

Sucesos

Anciana herida

En la casa de socorro municipal ha sido curada la anciana de 60 años, Carmen González Roper, que á consecuencia de una caída se ocasionó una contusión de segundo grado, con arrollamiento de la piel, situada en la parte media de la región frontal.

Uno que se cae

Ayer tarde dió una caída en la calle de Tejares, Luis Montoya García, de 29 años, ocasionándose varias contusiones en diferentes sitios del cuerpo.

Otro que cae

José Leg Romero ha sido curado en la casa de socorro municipal, á consecuencia de otra caída, en la calle de la Caridad.

Reconocido, le fué apreciada una herida contusa de cuatro centímetros que interesa la piel y tejido celular, situada en la parte lateral izquierda de la región frontal.

Anciana quemada

En su domicilio de la calle de Granada 14, ha tenido la desgracia de verter una cazetera de aceite, ocasionándose quemaduras de primero y segundo grado, situadas en el tercio inferior del antebrazo derecho, la anciana de 60 años Luisa Salvador Pérez.

Con un cuchillo

Hallándose cortando un trozo de madera tuvo la desgracia de darse un corte Tomás Montesinos Morales, de 41 años de edad.

En la casa de socorro municipal se le apreció una herida incisa de tres centímetros, situada en la segunda falange del dedo pulgar de la mano izquierda, que interesa la piel y tejido celular.

En riña

Ayer tarde rieron en la calle del Lucero dos individuos, resultando uno de ellos, llamado Miguel Martínez Ubeoa (s) Baucha, de 43 años, con una contusión de segundo grado, situada en la región cigmática derecha, de la que fue curado en la casa de socorro municipal.

Botella rota

En la Puerta de Purchena tuvo la desgracia de dar una caída, rompiendo una botella que llevaba, Manuel Carrizo Martínez, de 50 años, produciéndose una herida incisa de dos centímetros, situada en el dedo pequeño del pié derecho.

Las bravias

Ayer tarde rieron en la calle del Pósito dos mujeres fumadoras, resaltando una de ellas, llamada Adela Muñoz García, de 25 años, con una contusión de segundo grado, situada en la articulación radio carpiana derecha.

Una pedrada

En la calle de Alfáraz ha recibido una pedrada la mujer de 20 años Dolores Martínez Martínez, produciéndole una herida contusa de dos centímetros, situada en la parte superior y lateral izquierda de la región frontal, de la que fué curada en la casa de socorro municipal.

Obras públicas

Luz eléctrica

El gerente de la sociedad «Eléctrica Majaroba» don Telesforo González González, ha presentado proyecto, con los defectos que padece subsanados, para la producción de fluido eléctrico para el alumbrado de la ciudad de Berja.

Alum. ramiento de aguas

El ingeniero jefe de la División hidráulica del Sur de España ha oficiado al gobierno civil disponiendo le sea concedida la prórroga que solicita para dar comienzo á los trabajos de alumbramiento de aguas en la rambla de Tabernas, á don Segundo Peón Moreno.

MUNICIPIO

Un arquitecto

El gobernador civil ha oficiado al Alcalde, proponiéndole designe un arquitecto, que no sea el municipal, para que forme parte de la junta de teatros.

Decenio

El arrendatario del impuesto de carnes ha decomisado nueve kilos de morcilla en el establecimiento que en la calle de Regocijos poseen Francisco Marquez y Rosario López Marquez.

Inquilinatos

Hoy ha espirado el plazo para las reclamaciones sobre el padrón de inquilinatos, habiéndose presentado durante él quince quejas.

Multado

El alcalde, Sr. Estevan, ha multado en la cantidad de 250 pesetas al padre del niño Francisco Román Viciado, por haber roto un cristal de un farol sito en la calle del Sargento.

Caridad y patria

Las víctimas de la guerra

A la señora presidenta de la Junta provincial de damas, doña Dolores Lassaletta de Pérez Gironés, se le ha comunicado la constitución de las juntas locales de Huécija y Regol, para allegar recursos á las víctimas de la campaña de Melilla.

Junta de Regol

La forman las señoras siguientes:

Presidenta: doña Cándida Carretero de León Alcaráz.

Tesorera: Doña María Forte de Guil Salvador.

Vocales: doña Dolores Coca de Esteban Navarro, Doña María Josefa Alcaráz de Iborre, doña Virtudes Carmona de Ortiz Mota, doña María Arcos de Viciena Santander, doña María de los Angeles Guil de Viciena Salvador.

Secretaria: doña Joaquina Caballero de Martínez Herrada.

Junta de Huécija

Queda constituida en la siguiente forma:

Presidenta, doña Amalia González Andrés de Martínez Amat.

Tesorera, doña Dolores Salas Redondo, viuda de Tébar.

Secretaria, doña María de Tébar Muñoz de Salvador Ortega.

Otros pueblos

Los alcaldes de Cantoria y Benitrique han participado que en dichos pueblos...

constituir Juntas locales de señoras con el fin expresado.

La suscripción

Suscripción abierta por esta Junta Provincial de señoras de la Asociación presidida por S. M. la Reina, para socorrer á los soldados heridos de Melilla, y á las familias de los muertos.

Doña Dolores Lassaletta de Pérez Gironés	100
« Serafina Benitez de Rodriguez	100
« Sabina Iturburu de Juaristi	100
« María Córdoba de Quesada	50
« María Orozco de Montejo	50
« Emilia Godoy, viuda de Godoy	25
« Amparo Guzmán de la Somera	25
« Jacoba Gallardo de Acosta	25
« Ana Godoy de Rovira	25
« Higigenia Montoro de Nofuentes	25
« Filomena Millán de Villahermosa	25
Dia de haber del personal de las oficinas	186
Catastro	25
Ingreso por el alcalde de Armaña	25
Id. por el id. de Nacimiento de la suscripción efectuada hasta ahora en dicho pueblo	37 60
Dia de haber del personal de este Gobierno civil	156
Donativo del personal de esta Audiencia	76
Total	980 69

Como no probarlo? La práctica de todos los días atestigua la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la Típe-razina Doctor Grau.

Judicial

Recursos desestimados: Por el Tribunal Supremo han sido desestimados los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de jueces municipales de Santafé, Somontín, Ulella del Campy Turrillas.

Una solicitud: D. Cristóbal Pérez Sampedro, ha solicitado el nombramiento de juez municipal de Bayarcal.

Recurso desestimado: La Dirección general de administración ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Prieto Ponfariño, contra la elección de vicepresidente de la Junta provincial de beneficencia, que recayó en don Antonio Moreno Nieto, á quien...

Informe de la Comisión de alumbrado aprobando la distribución de las luces de alumbrado eléctrico de los barrios extremos, hecha por el inspector municipal Sr. Tonda.

Acta de subasta de las obras de construcción de la serie segunda de sepulturas en el cementerio de San José.

Se acuerda adjudicarla al señor Mata definitivamente.

Idem de patentes.

Se acuerda adjudicarla definitivamente á D. Manuel Carmona Rubio.

Se acuerda adjudicarla al señor Mata definitivamente.

Idem de patentes.

Se acuerda adjudicarla definitivamente á D. Manuel Carmona Rubio.

Se acuerda adjudicarla al señor Mata definitivamente.

Idem de patentes.

LA VELOCE



Vapores correos oficiales del Gobierno italiano
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías Para América del Sur. El magnífico vapor á doble hélice

ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 26 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi.

Comida española

AVISO—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario, Alfredo Rodriguez Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería

VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL Y LA Argentina



El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

Martha Washington

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912 para

Buenos Aires

donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Berjón. Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Preside el Sr. Estevan y asisten los concejales señores Pasilla, Muñoz Calderón, Fernandez Burgos, Rovira Torres, Perez Barillo, García Langle, Durban Orozco, García Vivas, Perez García (don M.) Perez Ibañez.

Lida y aprobada el acta de la anterior sesión se dá lectura á la

Orden del día

Cuenta del Sr. Secretario de la Audiencia provincial, importe pesetas 1.205 50, por obras de reparación hechas en el edificio que ocupa aquella.

Aprobada. Alquiler anual de las casas que ocupa el guarda de la legadora del lavadero del Diezmo.

El Sr. Pérez Burillo desea conocer los antecedentes que haya sobre el particular.

El Sr. Fernández Burgos pide que pase á informe de la comisión de ornato.

Así se acuerda. Factura de D. Julio Fernández Pérez, importante pesetas 74, por efectos suministrados de su establecimiento para la casa de socorro.

Aprobada. Informe de la Comisión de alumbrado aprobando la distribución de las luces de alumbrado eléctrico de los barrios extremos, hecha por el inspector municipal Sr. Tonda.

Acta de subasta de las obras de construcción de la serie segunda de sepulturas en el cementerio de San José.

Se acuerda adjudicarla al señor Mata definitivamente.

Idem de patentes.

Se acuerda adjudicarla definitivamente á D. Manuel Carmona Rubio.

El Sr. Estevan le contesta que no puede responder por el momento.

Oficio del auxiliar de la contaduría, D. Miguel Sanchez Puertas, solicitando un mes de licencia.

Aprobada. Oficio del Sr. Presidente de la Liga de Contribuyentes trasladando acuerdo de dicha Sociedad interesando el reivindicar para el servicio público las calles que atraviesa la vía marítima.

El Sr. Estevan cree que debe pasar á informe de la comisión de ornato.

El Sr. García Langle manifiesta que la comisión informó con anterioridad.

Se acuerda que informe. Informe de la contaduría sobre la devolución del exceso de pesetas 2.295'83 ingresadas demás por el arrendatario de la cobranza de los arbitrios sobre mesas y casetas, etcétera.

El Sr. Fernández Burgos se opone á que se devuelva nada.

El Sr. Estevan cree se debe estudiar el modo de hacer la devolución.

El Sr. Pérez Ibañez cree se debe devolver, con arreglo á los preceptos legales.

Se acuerda devolver con el voto en contra del Sr. Fernández Burgos.

Ajudicación de la subasta de inquilinato.

Se acuerda adjudicarla en definitiva á D. Francisco Criado Quesada.

Acta de subasta de las obras de construcción de la serie segunda de sepulturas en el cementerio de San José.

Se acuerda adjudicarla al señor Mata definitivamente.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

Concurso para las obras de un aljibe en el cementerio. Se acuerda adjudicarlo definitivamente a D. Francisco Criado.

Propuesta de la Comisión de festejos en el concurso de carrozas en el Carnaval.

Se acuerda conceder un diploma a D. José Pinillo, por la carroza «El cisne» que ha presentado el carnaval.

Declaraciones contra el padrón de inquilinato.

El Sr. Fernández Burgos ruege se traiga la hoja declaratoria número 530 del distrito segundo.

Propuesta de concurso para el cobro del arbitrio sobre las cabras de leche.

Aprobada. Otros asuntos. Se acuerda exponer el padrón sobre bebidas espirituosas y espumosas.

Se da lectura a lo solicitado por el Sr. Fernández Burgos sobre el padrón de inquilinato.

Dicho concejal solicita se forme un expediente de defraudación contra D. Plácido Langie Moya, inquilino de la casa n.º 5 de la calle de Torres, que es la que corresponde al 530 del distrito 2.º

El Sr. Estevan rebate los argumentos del Sr. Fernández Burgos.

El Sr. Pérez García (D. M.) explica la actitud del Sr. Langie Moya.

El Sr. Estevan corta la discusión, con la protesta del Sr. Fernández Burgos.

El Sr. García Langie ruega acuerde la corporación intervenir en la información abierta para la concesión de un vapor entre Almería y O.án.

Así se acuerda. El Sr. Padilla ruega no se dé posesión a don Antonio Ortiz, que solicitó desempeñar la plaza de obos de la banda municipal, hasta la previo examen.

El señor Durban pide se convoque a oposiciones para practicar a la beneficencia municipal.

El señor Estevan da lectura a un telegrama del alcalde, señor Moreno Gallego, en el que dice que Almería tendrá guarnición.

A propuesta del Sr. Padilla se acuerda dar la estrigina a los perros desde las once de la noche.

El crimen de un loco

En el pueblo de Rágol ha ocurrido un sangriento suceso.

José Guil Salvador, que se encuentra desde hace bastante tiempo con sus facultades intelectuales perturbadas, tiene la manía de que D. Sebastián González Ruiz le había usurpado una herencia a la muerte de una tía suya.

En varias ocasiones llegó hasta D. Sebastián, en demanda de lo que él suponía usurpado; pero como este señor se negase a ello, por no correspondérle en nada la herencia que el disfurtara, marchó a su domicilio en el día de ayer, armado de una navaja, un puñal y una pistola del calibre de 15 m. m. cargada con cuatro balas.

Al llegar al domicilio de dicho señor, encontró a este almorzando en unión de su esposa D.ª Esperanza, Salvador Ortiz, y sin que mediaran explicaciones de ningún género hizo uso de la pistola, disparando dos tiros contra D. Sebastián.

Al verle la esposa, se avalanzó hacia José Guil, arrebatándole el arma de la mano; más proveyéndose este del puñal, descargó dos golpes contra D.ª Esperanza, la que cayó a tierra herida de alguna gravedad.

Una vez cometido el salvaje hecho relatado, el agresor marchó tranquilamente hacia el río, con dirección al inmediato pueblo de Conjajar; pero en el camino encontró al alcalde y al aguacil de aquel juzgado, los que al verle ensangrentado le detuvieron, confesando entonces el José Guil su crimen.

Los heridos fueron trasladados con gran urgencia al domicilio del médico, apreciándose a D. Sebastián una herida por arma de fuego, situada en la región escapulo-humeral derecha, con riesgo de entrada y salida, y a doña Esperanza dos heridas incisopunzantes, una en la región malar izquierda y otra sobre la región torácica del mismo lado.

El estado de ambos es de pronóstico reservado. El agresor ha ingresado en la cárcel.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Léanse en 4.ª plana.

La Guardia civil

La de Berja

Como presunto autor del hurto de 15 pesetas a Francisco Fernández Soto, ha detenido al joven de 18 años Juan Vargas Cruz.

LA SEVILLANA CHICA

Príncipe, 11.

Confitería y Pastelería

Vino fino de mesa verdaderamente puro, Blanco y Tinto Seleccionado de las

«BODEGAS VERITAS»

Durante la cuaresma, todos los miércoles y viernes, empanadas de Pescada y de Legumbres.

SE ADMITEN ENCARGOS.

Precio fijo y muy económico.

Noticias

Emigración

Del vapor «Franca» desembarcaron ayer tarde gran número de turistas.

Por la noche zarpó con rumbo a Buenos Aires, recogiendo en este puerto 182 emigrantes.

De teatros

Nuestro querido amigo D. Francisco Trujillo Torres ha sido nombrado vocal de la junta de teatros.

Ascenso

Nuestro amigo y paisano el gerente de la casa «Yort» en Granada, don José Fernández Fernández, ha sido nombrado inspector para Andalucía de dicha importante casa, por lo que le felicitamos.

Expropiación

Se ha recibido en el gobierno civil la relación de las fincas que hay necesidad de ocupar en término de Terque para las obras de la carretera de Gádor a Lanjar.

De comercio

El representante don Francisco Salmerón Alonso ha marchado a Málaga.

Ayer regresó de Valencia el comerciante en frutas don Manuel Romero Moncada.

Junta del censo

Han quedado constituidas las juntas municipales del censo electoral en los pueblos de Purreña, Sufi y Chirival.

Coma de posesión

Esta mañana a las diez, y previas las ceremonias de rubrica, ha tomado posesión en la Santa Iglesia Catedral del cargo de beneficiado de la misma nuestro muy estimado amigo, el digno y culto, presbítero D. Francisco Fernández Valverde.

A un solemne acto han asistido muchas personalidades de las más salientes de esta capital, ansiosas de felicitarle por su merecido nombramiento.

Nosotros también por nuestra parte, le enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Automóviles Vermorel

Hemos tenido ocasión de conocer un magnífico coche de esta acreditada marca, que ha venido a Almería en viaje de propaganda, admirando sus grandiosos adelantos y su marcha completamente silenciosa. La economía de consumo es tan reducida, que bastan 10 litros de gasolina para recorrer en un par de horas 100 kilómetros. Además el motor es tan sencillo que cualquier cocherito un poco listo puede hacerse cargo de su manejo en pocos días.

De la representación en esta provincia se ha encargado nuestro amigo don Guillermo Herrera, representante de Maquilaria muy conocido en Almería, al que auguramos un completo éxito en este nuevo negocio.

Clima

Máxima, sol, 38.5

id. sombra, 19.2

Mínima, 11.4

Humedad absoluta, 11.7

id. relativa, 60.7

Presión barométrica, 764.0

Dirección del aire, S. O

Estado del mar, picada

Id. del cielo, Desp.

Termómetro seco, 20.4

Id. húmedo, 16

Id. radiación, 10.8

Fuerza del viento, 4

En las oficinas de LA INFORMACION

se admiten anuncios y es- que las notaciones desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde.

BENEFICENCIA

Hasta hoy quedaban recluidos en los diferentes establecimientos benéficos de la capital, 311 varones y 248 hembras, repartidos del modo siguiente:

Hospital, 64 varones y 47 hembras.

Hospicio, 149 varones y 149 hembras.

Inclusa, 4 varones y 4 hembras.

Manicomio, 98 varones y 50 hembras.

Por Almería

(SERVICIO DE AYER)

El alcalde de Almería, D. Braulio Moreno, confirió por teléfono, de la Presidencia del Consejo, con el ministro de la Guerra, solicitando hora para poder visitar al general Luque, y exponerle los deseos de sus representados, en lo que afecta al envío de tropas y construcción de cuarteles en esa ciudad.

La grave enfermedad que padece un hijo del ministro de la Guerra fué causa de que el señor Moreno no obtuviese una contestación concreta.

(SERVICIO DE HOY)

Conferencia interesante

Apesar del estado de gravedad en que sigue el comandante, D. Agustín Luque, hijo del ministro de la Guerra, anoche recibió este en su habitaciones particulares del ministerio al celoso alcalde de Almería, D. Braulio Moreno.

La conversación fué afectuosísima y detenida.

El general Luque escuchó con especial complacencia al señor Moreno, manifestando vivísimo interés por la ciudad de Almería, digna de generosa protección y de eficaz ayuda.

Más tarde espero poder comunicar una impresión exacta de la conferencia.

Resultado de la conferencia

Como indicara en telegrama anterior, la conferencia celebrada anoche entre el alcalde de esa ciudad don Braulio Moreno y el ministro de la guerra fué detenida y afectuosa.

El señor Moreno Gallego mostrase altamente satisfecho del resultado de su entrevista con el general Luque.

La población de Almería, a juicio de su alcalde, debe gratitud inmensa al ministro de la Guerra, como así mismo a los señores Serrano y Villamonte; al primero, por la favorable acogida que ha dispensado a las justas peticiones de los almerienses, prometiendo como mínimum el envío de un batallón, y a los segundos por el entusiasmo con que han cooperado al éxito de aquellas.

Almería según el señor Moreno, debe sentirse orgullosa de sus representantes parlamentarios anteriormente citados.

Tan pronto como reciba el señor Moreno las conclusiones del mitin visitará al señor Gasset.

Melilla

(SERVICIO DE AYER)

Construcción de un ferrocarril

Las obras de la línea férrea de Nador a Zelúan adelantán rápidamente bajo la ilustrada dirección del ingeniero almeriense, don José Roda.

Los trabajos de tendido de railes están tan avanzadas que actualmente se practican cerca de la Alcazaba.

Creese que dentro de una semana quedará la línea lista y en disposición de que la recorran los trenes.

Este nuevo camino de hierro ha resuelto en gran parte el problema del abastecimiento de las tropas de la región oriental.

El director de la construcción, señor Roda, está siendo justamente felicitado por su actividad e inteligencia.

(SERVICIO DE HOY)

Aumenta la harka

Comunican de Melilla que la harka continúa recibiendo refuerzos de las cábilas del interior.

Como han terminado las fiestas de la pascua árabe, témesse que los rebeldes realicen alguna intentona.

Tropas a Ras Medua

Del zoco Had han marchado seis compañías a Ras Medua.

En el zoco se halla preparada la columna del general Herrero para marchar con toda rapidez al sitio que las circunstancias exijan.

Siguen las precauciones en evitación de sorpresas.

Intervino la policía para apaciguar a los alborotadores y entonces la protesta, mezclada con duras increpaciones a los agentes de la autoridad, llegó a sus mayores límites.

Los guardias que prestaban servicio en el teatro, considerandose insuficientes para solucionar el conflicto reclamaron presto el envío de fuerzas.

La llegada de estas, lejos de intimidar a los expectadores, les estimuló para acrecer en su actitud tumultuosa.

En vista del mal cariz que ofrecía el conflicto la policía se vió obligada a dar una carga para desalojar el teatro.

Practicada esta, lograron sus propósito los guardadores del orden, no sin que tuvieron que sostener empeñada lucha contra la resistencia que ofrecía el público cada vez más enardecido.

Se realizaron numerosas detenciones.

Extranjero

(SERVICIO DE AYER)

Graves desordenes

La huelga de mineros ingleses empieza a revestir en algunos puntos carácter revolucionario.

En Chesterfield los huelguistas han promovido graves desordenes, destrozando la línea férrea y apedreando las casas.

Los delegados de los obreros en vano aconsejan el orden para que la huelga no sea desnaturalizada. Sus consejos no son atendidos.

Las compañías ferroviarias han contratado a 200 policías particulares para que vigilen a los revolucionarios.

Numerosos gremios se han adherido ultimamente a la huelga.

Revolución en Pekin

Telegrafían de Pekin que resurge de nuevo la revolución.

Grupos numerosos han saqueado varias casas, incendiándolas después.

Varios pueblos han sido destruidos.

El gobierno ha declarado el estado de guerra.

Los representantes extranjeros han pedido auxilio a sus respectivas naciones.

(SERVICIO DE HOY)

El Guebas condecorado

Telegrafían de Tanager que el gobierno de Francia ha concedido al Guebas la alta recompensa de la Legión de honor.

Mr. Regnault ha sido encargado de entregarle en nombre del gabinete francés el correspondiente diploma.

Soldado agresor

Dicen de Tanager que un soldado del Tabor francés que se hallaba embriagado atacó a un centinela español, pretendiendo arrebatárle el fusil.

Un oficial español que pasaba por el lugar de la contienda, desarmó al soldado francés.

Al verse este desarmado, empezó a dar gritos reclamando auxilio.

Después fuese al café que frecuentan los españoles, penetrando en él en actitud retadora é insolente.

Uno de los parroquianos del establecimiento, falto ya de paciencia para soportar las procaçidades é insultos del borracho, le golpeó furiosamente, arrojándole a la calle.

Aumenta la revolución

Las últimas noticias que se reciben de China dicen que la revolución sigue aumentando, extendiéndose a casi toda las provincias.

El departamento de Tientsin ha sido incendiado.

Pasan de cien millones de francos las pérdidas que ha ocasionado el incendio.

Además han perecido cien personas.

Cinco mil soldados custodian en Pekin las legaciones extranjeras.

Los incendiarios han asesinado a un alemán.

Bajas italianas

Las noticias oficiales comunicadas por el ministro de la guerra de Italia a la prensa arrojan las siguientes bajas en el ejército expedicionario de Trípoli:

37 oficiales muertos y uno prisionero y 400 soldados muertos y 323 prisioneros.

Guarnición

El alcalde interino, nuestro querido amigo D. Julio Estevan, ha recibido esta tarde el siguiente interesantísimo telefonema:

Madrid 4-13'55 -Alcalde accidental.—Anoche conferencié extensamente con el ministro de la Guerra. Muy en breve, con toda seguridad, tendremos guarnición permanente, cuando menos un batallón. Reciban esa Corporación y nuestra querida ciudad mi felicitación más entusiasta.—Braulio Moreno.

Nos es muy grato divulgar por Almería la nueva transmitida en el telefonema anterior. Nuestro pueblo va a ver realizada muy pronto una de sus más vivas aspiraciones, por cuyo logro luchara con admirable perseverancia.

Gratitud profunda merece el ministro de la Guerra, el general Luque, y por su activa participación en el éxito también son acreedores a nuestro reconocimiento los dignísimos representantes de Almería D. Leopoldo Serrano y conde de Villamonte y el incansable alcalde de la ciudad D. Braulio Moreno Gallego.

Un telegrama

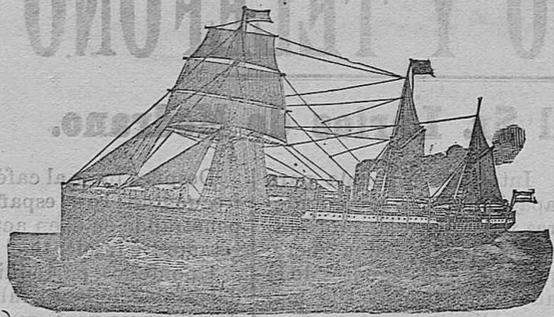
El presidente de la Sociedad de agricultores «La Violeta» dirigió anoche el siguiente telegrama al alcalde de Almería:

«Braulio Moreno.—Hotel Inglés.—Madrid.

Terminado mitin cuyas conclusiones conocerá ya V. E., le rogamos active con entusiasta energía consagración nuestros derechos olvidados, haciendo ver Gobierno y diputados que pueblos prudentes merecen también consideración poder público y justicia en sus intereses, implicando grave y peligroso error ese olvido permanente de Almería en cuanto pueda serle favorable. Sabe V. E. que pedimos cumplimiento ley, y ni eso quiere otorgarnos.

—El presidente de los labradores, Antonio Alvarez.»

Tip. LA INFORMACION



Vapores correos españoles
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 27 de Marzo, 30 Abril, 29 Mayo y 27 Junio.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo-Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, de el 24 de Febrero, 30 de Marzo 27 de Abril 25 de Mayo y 23 Junio.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Marzo, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 6 Marzo, 10 Abril, 8 Mayo y 6 Junio.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 21 Febrero 20 Marzo, 24 Abril 22 Mayo y 19 Junio.

Línea de Filipinas

El 27 Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 17 Marzo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

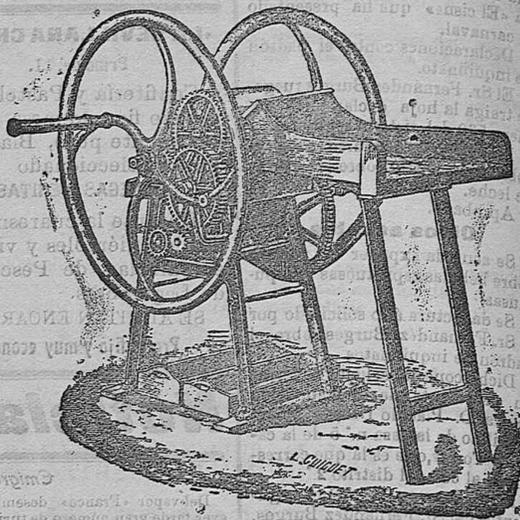
Línea de Cuba y Méjico

El 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ooruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos corresponsales de confianza, en los puertos que se deseen.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

DEPOSITO
Mendez Núñez, 6.-Almería.



Machacadora de Auzga y Sarmientos

Maquinaria Agrícola e Industrial para todos usos. Especialidad en Sulfatadoras. Vides americanas. Barreras IWAN para abrir hoyos y Tijeras de podar.

No comprar sin visitar esta casa.—Pidan Catálogos y presupuestos á su Depositario,

Antonio Márques Flores

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de ellos.

“HISPANIA”

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social suscrito, 3.000.000 de Pesetas.
Capital total desembolsado, 2.300.000

- Accidente del trabajo.
- Accidente individuales.
- Coches y caballos.
- Automóviles.
- Incendios.
- Responsabilidad civil.
- Profesiones liberales.
- Roturas de cristales.

Clinicas particulares, en Bilbao.—Jijón.—Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, Cortes, 651. — BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia,

Vicente y Diego Juan Alacón.

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Compañía general de Seguros.



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desee escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijese directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos:

En Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmaciade Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

¡Gran éxito!
MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que dá mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,
D. Alfonso Pérez Cordero.

Las horas de oficinas en “La Información” son desde las 8 mañana á 8 noche.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8:30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, á 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste-Resistente), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes. Id. id. de Orán tres veces al mes 8, 18 y 28.

Correo general, 17: del tren mixto, 12:25; del correo de poniente, 7:52; del id. de Levante, 6:24; del id. de Nijar, 7:54; peatón de Almería á Entr, 8: id. de id. á Pechina y Viator, 8; Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11:10; del tren mixto, 15:30; del correo de Poniente 18: expedición solo con Dalías, Adra Berja, 13:30; del id. de id.; (2.ª id.), 11 del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 3:30; peatón de Almería á Pechina, Viator, 9:30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas. Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13:20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida. Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSÉ SANCHEZ TOSCARO.

máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anuncio.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche.

EN NUESTRAS OFICINAS Navarro Rodrigo 13.

Carteles

Facturas

Tarjetas

Toda clase

de trabajos

Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica á local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. En las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el

Material Eléctrico en general

Lamparas de todas clases y marcas, ventiladores, motores eléctricos, maquinaria, etcétera etc. Tulipas, brazos y otros. Se hacen instalaciones eléctricas. Precios baratísimos.

Venta: En las MAQUINAS GRITNER Principe 31.

Mercancías garantidas por su buena calidad

